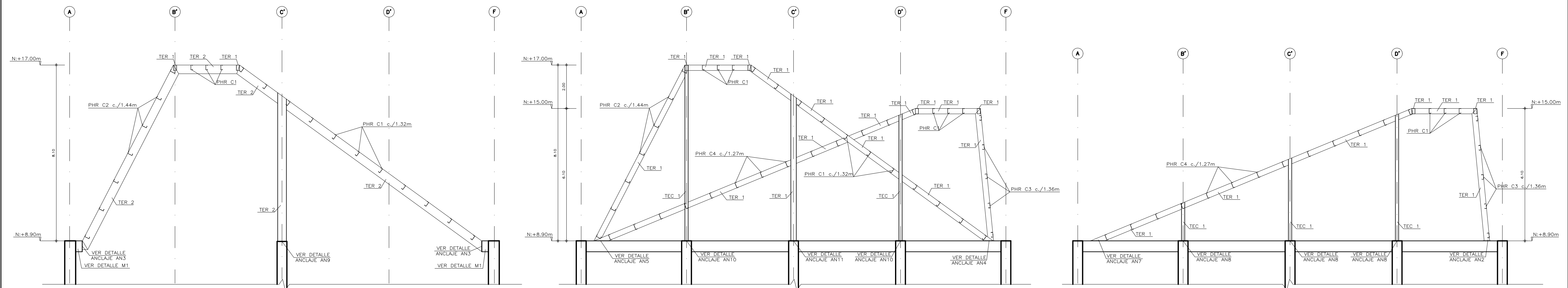


CORTE B2-B2
ESC. 1:75

CORTE B3-B3
ESC. 1:75

CORTE B6-B6
ESC. 1:75



CORTE B4-B4
ESC. 1:75

CORTE B5-B5
ESC. 1:75

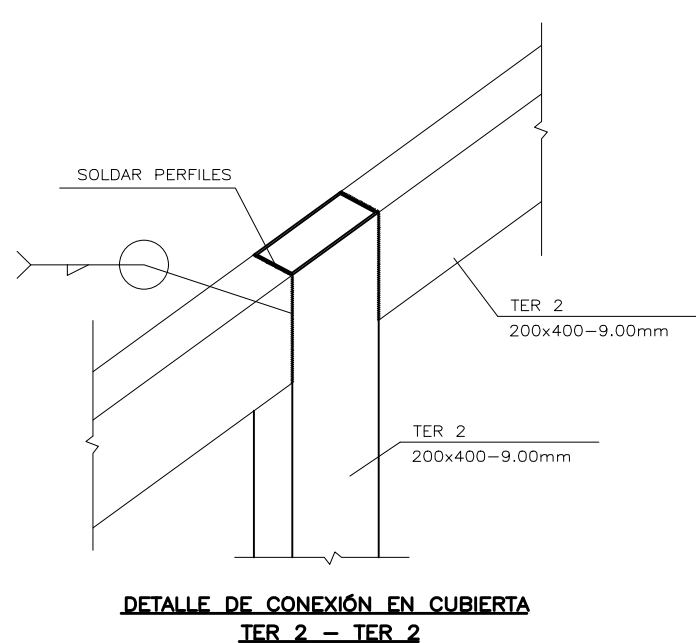
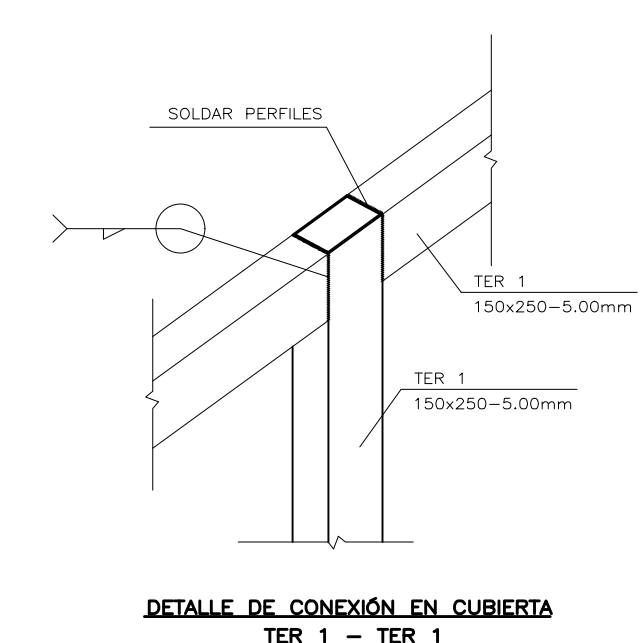
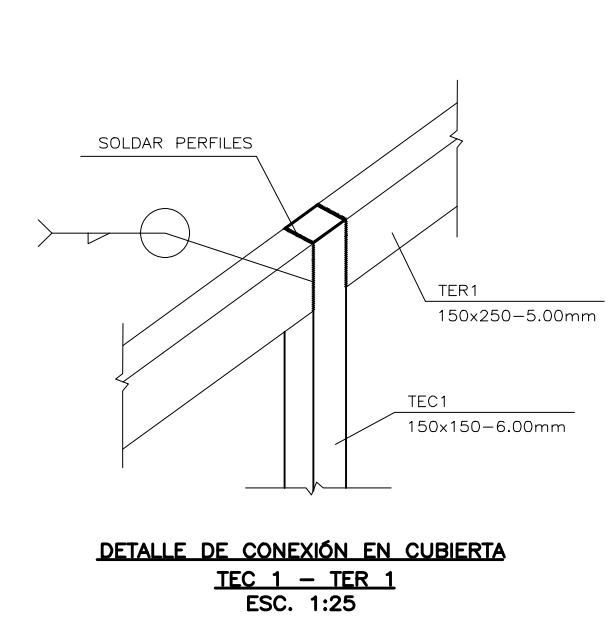
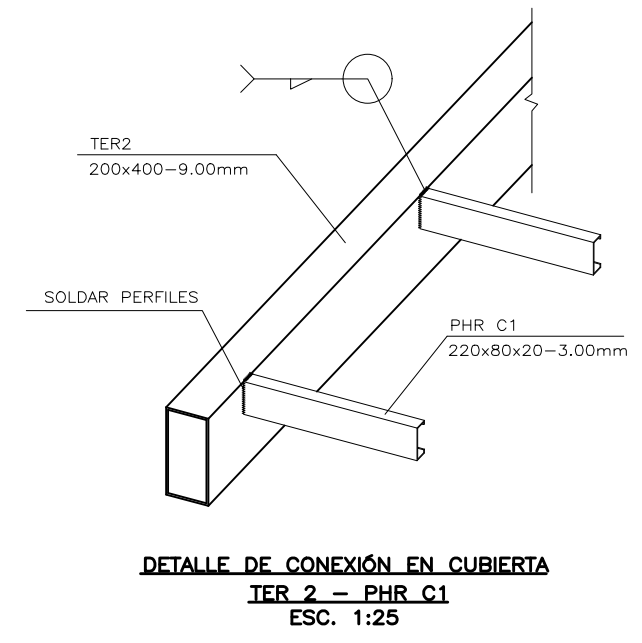
CORTE B7-B7
ESC. 1:75

NOTAS PARA LA ESTRUCTURA METALICA

- Antes de construir los elementos que constituyen la estructura metálica, se deben verificar todas las medidas en obra.
- Todos las medidas están en milímetros.
- Código de diseño: NSR-10, AISI-360/2005.
- Carga viva de diseño 50 kg/m² para cubierta liviana.

MATERIALES

- Acero estructural A36 o el indicado en pernos de anclaje (Espárragos Roscados Grado B7; Epóxico C-B)
- Acero estructural A36 en platinas.
- Acero estructural A500 en tubería estructural y perfiles metálicos en HSLAS GRADO 50 tipo PHR C para correas.
- Soldadura E7018.
- Pintura: Anticorrosiva alquídica - 2 MILS. Acabado en esmalte de color según la interventoría.
- Tornillos y tuercas Grado 5.



| | | | | | | |
|---|--|--|--|---|---|---|
| <p>Diseños & Estructuras INGENIEROS CIVILES PBX 6007070 - CEL. 310 882 09 85 dye.ingenieros@diseñosestructuras.com www.diseñosestructuras.com BOGOTÁ, D.C.</p> | <p>PARAMETROS SISMICOS</p> <p>ESTRUCTURA CON CAPACIDAD DE DISIPACION MODERADA DE ENERGIA: NSR-10</p> <p>TIPO DE SUELO = F</p> <p>GRUPO DE USO = III</p> <p>ZONA DE AMENAZA SISMICA INTERMEDIA</p> <p>MICROZONIFICACION: ALUVIAL 100</p> <p>GRADO DE DESEMPEÑO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES: SUPERIOR</p> | <p>NORMATIVIDAD</p> <p>El diseño de todas las estructuras se realizó basado en la Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente Ley 400 de 1997 (Modificada Ley 1299 de 2008) y Decreto 925 de Marzo de 2010, en el Decreto 523 de 2010 (Microzonificación Sísmica de Bogotá) y en el Reglamento para Concreto Estructural ACI 318S-08.</p> <p>Decreto 092 del 17 de Enero de 2011.</p> <p>Decreto 0340 del 10 de Febrero de 2012.</p> | <p>ESPECIFICACIONES</p> <p>CONCRETO:</p> <p>-f_c = 3000 p.s.i. Cimentación, Placas vigas entreplazo y cub.</p> <p>-f_c = 3000 p.s.i. Columnas</p> <p>HERRO:</p> <p>-fy = 60000 p.s.i. Todos los diámetros</p> | <p>CARGAS</p> <p>-Carga viva = 200kg/m² para Oficinas</p> <p>-Carga viva = 500kg/m² para Auditorio</p> <p>-Carga viva = 500kg/m² para Escaleras</p> | <p>NOTAS</p> <p>ANTES DE FUNDIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Verificar medidas, niveles y con los planos arquitectónicos. <p>-No se permite ningún cambio de disposiciones a menos que se autorice por el calculista.</p> | <p>RESPONSABLE: ING. JAIRO USECHE MACIAS MATRICULA #: 25202 - 26174 CND</p> <p>NOTAS:</p> <p>ESTOS PLANOS HACEN PARTE DE LA ETAPA DE LICITACION. PUEDEN TENER MODIFICACIONES Y AJUSTES EN LA CONSTRUCCION DE LA INTERVENTORIA Y EL ARQUITECTO.</p> <p>EL CONTRATISTA DEBE CONSERVAR Y MANTENER DIMENSIONAMIENTO EN OBRA. CUALQUIER MODIFICACION DEBE CONSULTARLA AL ARQUITECTO.</p> <p>ANTES DE LA FABRICACION DE CUALQUIER ELEMENTO LOS PLANOS DE TALLER DEBEN SER APROBADOS POR LA INTERVENTORIA POR EL ARQUITECTO.</p> <p>EL CONTRATISTA DEBE HACER UNA MUESTRA DE TODOS LOS ACABADOS PARA SER SOMETIDOS A APROBACION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y EL ARQUITECTO.</p> <p>TODOS LOS PUNTOS ESTAN REFERENCIADOS AL NIVEL GPS-A Y GPS-F EN SENTIDO NORTE SUR Y ORIENTE OCCIDENTE.</p> <p>TODOS LOS ELEMENTOS EXTERIORES DEBERAN SER BIEN VERIFICADOS EN OBRA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL DISEÑO.</p> <p>LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN ESTE PLANO SE CONSIDERAN COMO BASE PARA EL DISEÑO DEFINITIVO. EL CONTRATISTA DEBE VERIFICAR Y COMPROBAR EN OBRA Y CALIDAD. PUDIENDO PROPONER AL TALLER PARA LAS ESPECIFICACIONES Y DIMENSIONES SI ASÍ LO REQUIERE. PREVIA COORDINACION CON LA INTERVENTORIA Y CON EL ARQUITECTO.</p> <p>EL CONTRATO DEBE HACER UNA MUESTRA DE TODOS LOS ACABADOS PARA SER SOMETIDOS A APROBACION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y EL ARQUITECTO.</p> <p>EL CONTRATISTA DEBE CONSERVAR Y MANTENER DIMENSIONAMIENTO EN OBRA. CUALQUIER MODIFICACION DEBE CONSULTARLA AL ARQUITECTO.</p> <p>ANTES DE LA FABRICACION DE CUALQUIER ELEMENTO LOS PLANOS DE TALLER DEBEN SER APROBADOS POR LA INTERVENTORIA POR EL ARQUITECTO.</p> <p>EL CONTRATISTA DEBE HACER UNA MUESTRA DE TODOS LOS ACABADOS PARA SER SOMETIDOS A APROBACION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y EL ARQUITECTO.</p> <p>TODOS LOS PUNTOS ESTAN REFERENCIADOS AL NIVEL GPS-A Y GPS-F EN SENTIDO NORTE SUR Y ORIENTE OCCIDENTE.</p> <p>TODOS LOS ELEMENTOS EXTERIORES DEBERAN SER BIEN VERIFICADOS EN OBRA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL DISEÑO.</p> <p>LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN ESTE PLANO SE CONSIDERAN COMO BASE PARA EL DISEÑO DEFINITIVO. EL CONTRATISTA DEBE VERIFICAR Y COMPROBAR EN OBRA Y CALIDAD. PUDIENDO PROPONER AL TALLER PARA LAS ESPECIFICACIONES Y DIMENSIONES SI ASÍ LO REQUIERE. PREVIA COORDINACION CON LA INTERVENTORIA Y CON EL ARQUITECTO.</p> |
| | <p>PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - CAE EL REDENTOR - BLOQUE B</p> <p>PROMOTOR I.C.B.F. - FONDECUN</p> <p>SITUACIÓN: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA DISEÑO: ING. ABBY ORTEGA</p> <p>PLANO: E104-B</p> <p>ESCALAS: 1:75</p> <p>ULTIMA VERSION: 05/09/14</p> | | | | | |